

## TESIS DOCTORALES

Resúmenes de las Tesis Doctorales leídas en el Departamento de Historia Contemporánea durante el curso 1992-1993.

JOSE CARLOS GIBAJA VELAZQUEZ: *Indalecio Prieto y el socialismo español (1935/1950)*

*Director:* Dr. Julio Aróstegui Sánchez

*Leída:* 14 Octubre 1992

La elección de Indalecio Prieto como eje del análisis ha respondido a varias razones:

1. El período en cuestión, 1935/1950, constituye la época de madurez política de Prieto y abarca la mayor parte de sus iniciativas políticas más destacadas.

2. A pesar del interés general por el estudio de las organizaciones políticas de la época, y del socialismo español en particular, se carecía de estudios satisfactorios sobre la figura de Prieto.

3. En una época marcada por la tendencia a dirimir los conflictos por la vía violenta, Prieto forma parte del pequeño grupo que pretende superar dichas diferencias por la vía del diálogo y de la construcción de puentes que permitan un marco de convivencia estable.

El proyecto político encarnado por Indalecio Prieto a lo largo de su dilatada vida pública fue, ante todo, un intento de modernizar las estructuras socioeconómicas del país. Dicho proyecto, desarrollado a partir de una organización política, el PSOE, con una clara tradición obrera, tropezó, como se analiza, con numerosas dificultades, internas y externas, que acabaron conduciéndole al fracaso.

Prieto simboliza como nadie, tal vez con la excepción de Azaña, el deseo de aunar los procesos de modernización social y económica del país a través de un marco de convivencia política estable. Para ambos, el régimen republicano surgido el 14 de abril ofrecía esta posibilidad. Sin embar-

go, ambos fracasaron en el intento de integrar en este proyecto a mayorías estables. No hay que olvidar que, para Prieto, el régimen político era tan sólo un marco, un referente capaz de hacer posible lo esencial: la transformación efectiva del país. Ello explica como, a pesar de su clara participación en la gestación de la II República y de sus preferencias por el sistema republicano, Prieto no dudó, a mediados de los años cuarenta, en dirigirse a los grupos monárquicos para intentar sustituir a la dictadura e instaurar un sistema de gobierno, ampliamente consensuado, que hiciera posible la modernización de las estructuras del país.

El fracaso final se vio favorecido, tal y como se analiza, por tres factores bien definidos: los errores y limitaciones personales del propio Prieto, la división interna y las características organizativas del socialismo español y, finalmente, la desfavorable evolución de la situación internacional a lo largo de todo el período estudiado.

Todo ello ha permitido describir el significado del prietismo en la política española de mediados de siglo. Prieto constituye uno de los mejores exponentes de un proyecto, finalmente frustrado, que pretendía la renovación de las estructuras internas del país. Este proyecto se convertiría en la gran asignatura pendiente de la sociedad española durante varias décadas. Una asignatura solo superada tras el fin de la dictadura.

JOSÉ LUIS RODRIGUEZ JIMÉNEZ: *La extrema derecha en España: Del tardo-franquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*

Director: Dr. Antonio Fernández García

Leída: 15 Octubre 1992

Este trabajo de investigación está dedicado al estudio de las organizaciones y autores del radicalismo de extrema derecha en España durante el período 1967-1982. Estos grupos políticos han retomado una serie de rasgos, comunes a todos ellos, que tienen su origen en el pensamiento tradicionalista de los siglos XVIII-XIX y de la derecha radical de los años treinta: la vinculación a un universo cultural católico, el temor a los cambios de mentalidad y a las transformaciones socioeconómicas, el fanatismo en la exposición de las ideas y en la defensa de sus intereses, el ultranacionalismo de signo españolista, la supervaloración de las minorías dirigentes, la exaltación mítica del tiempo pasado, la dependencia a nivel estratégico de las FF.AA. y una visión providencialista y conspirativa de la historia.

El proyecto político de la extrema derecha, referido al período estudiado, ha fracasado al no haber conseguido impedir la transición desde el autoritarismo franquista a un régimen de monarquía constitucional y haber sido incapaz, una vez ultimado el proceso de transición, de organizarse a nivel político para competir en democracia. Con la excepción de Fuerza

Nueva y el cada vez más reducido grupo de FE de las JONS, las asociaciones, partidos y círculos de extrema derecha creados en España desde comienzos de los años sesenta hasta 1982, han sido coyunturales y efímeros, situación que se ha mantenido hasta nuestros días.

Este fracaso se explica por la dinámica que caracteriza a los procesos de transición desde el autoritarismo a la democracia, el desfase ideológico de estos movimientos en relación a la realidad política española, su propio fraccionamiento, y las dificultades encontradas para llevar adelante sus estrategias políticas. Las fuerzas de extrema derecha han experimentado durante el franquismo un proceso de paulatino debilitamiento hasta mediados de los años sesenta. Si bien en ese momento se produce una reorganización de su militancia y una reactivación de sus iniciativas, ésta coincide, en razón de la crisis de sucesión, con la movilización de otras fuerzas políticas (los reformistas principalmente) más capacitados técnicamente y mejor situados para afrontar la transición. Tanto ahora como una vez producida la muerte de Franco e iniciada la instauración del nuevo régimen democrático, la extrema derecha va a remolque de las iniciativas adoptadas por los miembros del Ejército vinculados al inmovilismo y opuestos a la transformación del régimen. La única vía para el desarrollo político por parte de las organizaciones civiles de extrema derecha era, primero, utilizar la incertidumbre y el miedo de una parte de los ciudadanos ante el cambio de régimen y, después, ocultar los logros de los primeros gobiernos de la democracia, al tiempo que bombardeaba a sus posibles seguidores con un repertorio catastrofista que entremezclaba atentados terroristas, crisis económica y supuestas traiciones de la clase política procedente del franquismo.

Si a finales de la década de los setenta la extrema derecha contaba con un importante respaldo en la Administración del Estado y en las FF.AA., unos años después la mayor parte de los generales proclives a la extrema derecha han fallecido o pasado a la reserva; además, los militares de extrema derecha vinculados al inmovilismo que continúan en activo no se mostrarán dispuesto a vincularse a la principal fuerza política de la extrema derecha, *Fuerza Nueva*, ni a negociar un golpe de Estado con ninguna fuerza política concreta. Por otro lado, en el momento de iniciarse la transición la mayor parte de los ciudadanos acepta el cambio político como algo natural. Aunque el franquismo había dejado un recuerdo positivo en un amplio núcleo interclasista que valoraba profundamente los valores de orden y autoridad, privilegiados por la propaganda franquista, éstas capas de población entendieron que con la reforma política no se rompía la continuidad y que era necesario adecuar las estructuras políticas al modelo de las democracias occidentales.

No obstante, su fracaso debe considerarse relativo ya que si no ha conseguido en modo alguno imponer su modelo social y político, su influen-

cia sobre el proceso es constatable. Asimismo, alcanzan pleno éxito en su propósito de retrasar al máximo una apertura y reforma del régimen deseada por los sectores reformistas de la clase política del franquismo, y por una buena parte de la sociedad española en su conjunto, interesados en readecuar el régimen con el fin de hacer frente a los problemas acumulados. Aunque tan sólo fuera porque la presencia en la calle, las estrechas relaciones de sus dirigentes con los círculos militares golpistas, tuvieron un grado importante de responsabilidad en el estímulo y ejecución del intento de golpe de Estado del "23-F", se trata de un fenómeno político que exigía y exige una mayor atención.

ROSARIO HERRERO GUTIÉRREZ: *Fuentes documentales para el estudio de la guerra de la independencia: colección Gómez de Arteche*

*Director:* Dr. José Simón Díaz

*Leída:* 15 Octubre 1992

Este trabajo describe y analiza, selectivamente, los fondos documentales de la Colección Gómez de Arteche de la Biblioteca del Senado.

Esta Colección, que fue reunida por el General Don José Gómez de Arteche para escribir una Historia militar de la Guerra de la Independencia, comprende un vasto número de materiales, tanto historias generales como publicaciones oficiales, prensa, manifiestos y proclamas, partes de guerra, mapas, planos, libelos. Incluye, igualmente, autógrafos de los principales personajes de esta Guerra y Revolución de 1808 a 1814.

El criterio de selección de los documentos ha atendido esencialmente a los aspectos político-históricos.

El trabajo está formado por cuatro capítulos. En el primero se trata de dar información general sobre Gómez de Arteche y el contenido de la Colección documental, haciendo especial hincapié en el informe favorable de Don Marcelino Menéndez y Pelayo para que la Biblioteca del Senado la adquiriera. Se detallan los catálogos existentes y su localización.

En el capítulo segundo se resalta el valor documental; es decir, se señala la variedad y calidad de su tipología: libros, folletos, manuscritos, láminas, grabados, mapas, etc.

El capítulo tercero, valor histórico-político, se ha estructurado por materias, siguiendo cronológicamente los acontecimientos del período histórico que se estudia: crisis del Antiguo Régimen, Familia Real, Junta de Gobierno, Consejo de Castilla, organización y funcionamiento de las Juntas Provinciales y Junta Central, las Cortes de Cádiz y su labor, el papel de la Iglesia, la emancipación de América Española, etc.

En el último capítulo, que se denomina literatura patriótica, se recogen las manifestaciones del sentir popular en forma de canción, poesía o pequeña obra teatral.

MARCELO FRIAS NUÑEZ: *José Celestino Mutis y la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada (1783-1808)*

Director: Dr. José Luis Peset Reig

Leída: 11 Diciembre 1992

El presente trabajo constituye un estudio histórico de la figura de José Celestino Mutis y la labor de la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada (actual Colombia).

La investigación se ha centrado en el estudio de la conformación y estructuración de dicha Expedición y de los componentes y pilares sobre los que se desarrolló.

El trabajo se ha dividido en cinco bloques.

En el primero nos acercamos al contexto histórico en el marco de las Expediciones Científicas en el siglo XVIII, y a la etapa de formación de José Celestino Mutis.

En el segundo se aborda la conformación de la Expedición, distinguiendo entre la etapa preliminar del proyecto —la que va desde 1760 hasta inicios de la década de los años 80 del siglo XVIII— y los años de la configuración definitiva y aprobación, 1781 y 1783.

En el tercer bloque se recoge la dinámica de la Expedición, distinguiendo entre la etapa de Mariquita —1783 a 1790—, el traslado a Santa Fe —1790— y la etapa definitiva en Santa Fe —1791 a 1808—.

En el cuarto se analizan los principales productos que, desde la Expedición, Mutis intentó rentabilizar: la quinta, la *canela* americana y el *té de Bogotá*.

El quinto bloque recoge los resultados más significativos del trabajo de la Expedición: el seguimiento de los trabajos en la Flora con la labor de los pintores; un estudio de los avatares que rodearon la publicación de los resultados; y un estudio económico de las principales partidas que conformaron los capítulos de ingresos y gastos durante la Expedición.

Como Anexo, se incluye una selección del material inédito que ha utilizado, especialmente sobre el epistolario de José Celestino Mutis.

Este estudio ha permitido establecer las siguientes conclusiones:

- Mutis se formó como ilustrado, y esa visión de racionalidad la proyectó en el aprovechamiento de los recursos neogranadinos.
- La obsesión de Mutis por la quina marcó gran parte del devenir de todo su proyecto de la Expedición; que quedó complementado con sus trabajos en pos de la *canela* y del *té de Bogotá*.
- El proyecto de la Expedición Botánica conllevó, en este sentido, el impulso de una incipiente industria comercial en el virreinato neogranadino. La proyección de la labor de la Expedición dio lugar, asimismo, a un impulso científico en Nueva Granada.

- El trabajo sobre la *Flora de Bogotá* permitió la identificación de numerosas especies vegetales de Nueva Granada, al tiempo que supuso la consagración de Mutis y de su proyecto botánico entre los círculos científico-naturalistas de la época.
- La Expedición Botánica gozó de una autonomía definida respecto a las autoridades peninsulares.
- Se produjo, al mismo tiempo, una convivencia especial entre Mutis y las autoridades virreinales.
- La dinámica de la Expedición estableció un rígido sistema vertical de trabajo.
- La expedición Botánica dirigida por José Celestino Mutis en Nueva Granada significó, en definitiva, la puesta en práctica de los postulados que en España eran defendidos por los ilustrados, y que nos acercan a la actuación de los demás países de nuestro entorno. Su estudio nos permite adentrarnos, por tanto, en las pautas que condicionaron la relación entre el continente europeo y el americano.

FLORENTINO RODAO GARCIA: *Relaciones Hispano-Japonesas, 1937-1945*

Director: Dr. Juan Carlos Pereira Castañares

Leída: 15 Enero 1993

Las relaciones entre españoles y japoneses adquirieron entre 1937 y 1945 una intensidad que sobrepasó fuertemente el escaso nivel de otros años, tanto los posteriores como los anteriores. Las guerras civil Española, Chino-Japonesa, II Mundial y, por último, la del Pacífico, enmarcaron un interés repentino entre los dos países, que se desarrolló en diversas etapas, separadas por la suerte de los enfrentamientos militares que determinaban los motivos para la amistad o la enemistad. Los países no participaron en los mismos conflictos, pero sí que los hicieron ampliamente en las tensiones de esos años y sus relaciones mutuas se vieron envueltas en ellos.

La amistad ideológica entre los nacionalistas españoles y los japoneses en los años 1937 a 1939 señala la primera etapa. El anticomunismo fue el nexo de unión de dos guerras simultáneas, la Civil española y la Chino-Japonesa, que contribuyeron fuertemente a la tensión que condujo a la II Guerra Mundial y en las que su enemigo común, la Unión Soviética, debía decidir en qué dirección debía realizar los envíos de armamento y cuáles serían más convenientes: a los republicanos españoles o a los nacionalistas chinos.

Con el comienzo de la II Guerra Mundial pasaron a predominar las expectativas por un "Orden Nuevo" frente a la lucha anticomunista. La lucha política pasó a ser el nexo de las relaciones entre Madrid y Tokio, unidos ambos gobiernos por ese previsto y deseado triunfo del Eje. Dos períodos se pueden señalar dentro de esta fase; antes y después del

comienzo de la Guerra del Pacífico. El primero de ellos es el de la colaboración mutua, que se caracteriza en España por una imagen ideal de Japón, a la que progresivamente se le va añadiendo un tinte antinorteamericano, sentimiento éste que va al hilo de las posibles expectativas de poder beneficiarse España de la *debacle* aliada, también, en el Extremo Oriente. Si en algún momento se pensó en España —o en Berlín— en ayudar a evitar la creciente ayuda norteamericana a los aliados recordando la importancia de los lazos que aún quedaban entre España y Filipinas, y si hubo algo más allá de la faceta propagandística es una cuestión que aún queda por determinar ante la falta de documentación, que se plantea en este trabajo, así como las consecuencias posteriores para la pervivencia de “lo español” en este Archipiélago. A partir de diciembre de 1941, tras el ataque a Pearl Harbour, aunque permanecieron las expectativas de victoria alemana, ya no hay la cooperación mutua anterior, sino una ayuda española al esfuerzo de guerra japonés, cuyos principales aspectos están en el paso de información confidencial y en la representación de los intereses japoneses por los diplomáticos españoles en el continente americano, incluido Estados Unidos.

La reelaboración de la relación exterior de España desde el otoño de 1942 es el aspecto más importante tras la pérdida de esas colonias y la acción bélica de Alemania. La política del Ministro Jordana hacia Japón fue compleja, pero sobre todo difícil, porque este país era un amigo inconveniente, cada vez más embarazoso, ante el cual se probó de la forma más radical el viraje español hacia los aliados. Al Ministro Lequerica, desde el verano de 1944, le correspondió un nuevo tipo de relación con Japón, porque vio claramente las ventajas de enemistarse con Tokio con vistas a la supervivencia del régimen franquista al acabar la Guerra Mundial. Japón, por tanto, pasó a ser un enemigo conveniente frente al que la tensión creció en función de los beneficios que pudiera proporcionar ante los Aliados —especialmente los Estados Unidos—, conduciendo a la ruptura de relaciones con el gobierno de Tokio en abril de 1945 y a las tentativas por declararle la guerra en las mismas fechas.

La investigación dedica los dos primeros capítulos de la Tesis al estudio de ambas políticas exteriores y del marco de los contactos mutuos, tales como los antecedentes, los intereses mutuos o los medios para tales contactos. Se analizan también con especial atención el papel italiano frente a los nacionalistas españoles en el Extremo Oriente, los conflictos que en Tokio produjo el reconocimiento del gobierno del General Franco en 1937 y el capítulo propagandístico, que llevó a un cambio radical en las imágenes mutuas. Otras cuestiones más conocidas, como la Red de espionaje en Estados Unidos, *Tô*, o el origen de uno de los períodos más tensos en las relaciones hispano-norteamericanas, el *Incidente Laurel* o el posible colaboracionismo de los españoles en Filipinas durante la ocupación japo-

nesa, también son analizadas sobre la base de documentación en muchas ocasiones inédita.

La investigación ha sido realizada principalmente con documentación de España (Archivos del Ministerio de Asuntos Exterior, General de la Administración, de Presidencia del Gobierno, religiosos y otros), Reino Unido (Public Record Office), Japón (Archivos del Ministerio de Exteriores Japonés y de la Embajada española en Tokio) y proveniente de Estados Unidos. También han sido consultados diversos centros de documentación de España, Japón, Reino Unido, Francia y Alemania.

ARTURO ARNALTE BARRERA: *El Tribunal Mixto Angloespañol de Sierra Leona (1819-1873)*

Director: Dr. José U. Martínez Carreras

Leída: 26 Enero 1993

A consecuencia de la firma en 1817 de un tratado entre España y Gran Bretaña para la abolición del tráfico de esclavos, se creó en 1819 un Tribunal Mixto en la colonia británica de Sierra Leona con el fin de juzgar a los buques negreros que practicaran la trata.

El Gobierno de Madrid envió en 1819 a un juez y un árbitro para participar en el Tribunal. Ambos funcionarios regresaron a España dos años después y no fueron sustituidos por parte española hasta 1845, a pesar de que el Tribunal siguió desempeñando su labor.

En 1845, España envía de nuevo un juez a Sierra Leona para representar los intereses de la parte española. Dicho funcionario tiene también como misión elaborar un informe de los trabajos del Tribunal durante los años que ha funcionado unilateralmente. Desde entonces, aunque con algunas lagunas, es constante la presencia española en el Tribunal Mixto, directamente o a través de residentes extranjeros que trabajaban para Madrid. A partir de esta fecha, además, el juez español en el Tribunal ejerce como cónsul de España, ya que el Gobierno se interesa por las posibilidades comerciales que ofrece el continente africano y proyecta colonizar eficazmente sus posesiones en el Golfo de Guinea, por lo que la representación consular en Sierra Leona pasa a ser un puesto de observación del hacer colonial británico en Africa occidental.

En 1873, el Tribunal Mixto desaparece, habiéndose extinguido hace una década la trata de esclavos. El último representante español en Sierra Leona se traslada a Madeira, aunque Londres no da por concluido el Tribunal hasta 1890.

Entre 1819 y 1873, 18 funcionarios españoles desempeñan los cargos de jueces y árbitros en el Tribunal Mixto angloespañol, que juzga a 251 buques por sospechosos de negreros. Sin embargo, sólo siete de estos buques se juzgan con posterioridad a 1845, que es cuando la presencia española es más continua. Los buques españoles proporcionan a la colonia



de Sierra Leona más de 25.000 esclavos emancipados que se insertan en el plan británico de colonización del territorio.

La correspondencia sostenida entre el Gobierno de Madrid y sus representantes en Freetown revela poco interés por la supresión de la trata, que alimentaba la industria azucarera en la colonia española de Cuba, pero en cambio presta gran atención a los avances británicos en Africa, al empleo que da Londres a los emancipados que libera de los buques negreros capturados y a las posibilidades de emular el modelo británico para abrir nuevos horizontes expansionistas en Africa.

Las fuentes para el estudio del Tribunal proceden principalmente de los despachos enviados por los funcionarios españoles, que se conservan en el Archivo Histórico Nacional (especialmente de 1819 a 1845), y el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (para los años siguientes), así como del Public Record Office de Londres, adonde se enviaron los archivos de la institución en 1871.

ADELA NUÑEZ ORGAZ: *España ante la cuestión romana. Tensiones y acuerdos diplomáticos (1875-1885). El problema de las fundaciones*  
Director: Dr. Manuel Esprada Burgos  
Leída: 4 Febrero 1993

El objetivo de este trabajo es establecer la postura española ante la cuestión romana y las repercusiones que ésta tuvo en las acciones diplomáticas mantenidas por los gabinetes españoles durante la primera década de la Restauración.

En tres aspectos de la relaciones exteriores españoles influyeron las tensiones italo Vaticanas: en las mantenidas con Italia y en los acuerdos concertados con otros países con el fin de evitar que la cuestión romana se agravara, en la negociación tripartida hispanoitalo Vaticanas sobre la iglesia-hospital de los italianos en Madrid y en las establecidas con el gobierno italiano sobre las fundaciones españolas en Italia. A cada uno de estos temas se dedica un apartado.

En el primero, se analiza la evolución de la actuación diplomática española ante la cuestión romana en función de los factores que la condicionaron. El carlismo, el terrorismo, la política de aislamiento y el intento de apertura, los intereses internacionales, tanto la defensa del tráfico mediterráneo como la de las negociaciones de las fundaciones españolas en Italia, la ideología de conservadores y fusionistas sobre la función social de la Iglesia y el orden público y la coyuntura internacional son analizados a la hora de establecer las distintas líneas de actuación de los diferentes gabinetes que se irán sucediendo de 1875 a 1885.

El segundo aborda los avatares de la negociación sobre la iglesia-hospital de los italianos, sobre la cual dejaron sentir sus efectos la prioridad que dio en cada momento la política exterior española a las relaciones con

los dos poderes que la cuestión romana enfrentaba. Así de un primer acuerdo favorable a la Nunciatura, enmarcado en el acercamiento al Vaticano que la guerra carlista, entre otros factores, aconsejaba, se dará paso a soluciones más favorables a las reclamaciones italianas, cuando la causa del pretendiente fue debilitándose y perdiendo la prioridad que la diplomacia española había dado a su erradicación, siendo sustituida por una política de buenas relaciones con Italia que favoreciera los acuerdos hispano-italianos sobre las fundaciones españolas.

El último se dedica a las fundaciones españolas en Italia. En él, se hace un breve resumen de la evolución histórica del rico patrimonio que España poseía en Italia y de las negociaciones que, sobre él, se produjeron durante la primera década de la Restauración.

En el primer capítulo de esta parte, se analizan los fundamentos del proceso negociador, tanto los factores que influyeron en él —políticos, económicos, históricos, organizativos y religiosos— como su dinámica, las etapas negociadoras y sus resultados.

A continuación se pasa al estudio de las fundaciones enclavadas en cada uno de los Estados italianos preunitarios, desde sus orígenes hasta la negociación a que dio lugar la aplicación a cada una de ellas de la legislación italiana sobre la supresión de corporaciones religiosas y la desamortización de sus bienes. Con ello se consigue no sólo aportar un estudio de las fundaciones españolas en Italia, tema hasta hoy casi inédito, sino sobre el complicado proceso negociador a que dio lugar la aplicación de la legislación italiana.

MILAGROS FERNANDEZ POZA: *Cecilia Böhl de Faber Larrea* (“*Fernán Caballero*”). *Estudio de una familia*

Director: Dr. Alberto Gil Novales

Leída: 5 Marzo 1993

Este trabajo ha tenido como un primer objetivo captar en su máximo de verosimilitud un personaje evocado en el transcurso de una época. Por tanto este estudio, que cae en el ámbito de la biografía, no versa sobre las calidades, cualidades y características de la obra de “Fernán Caballero”, la novelista, sino sobre el personaje y la personalidad de Cecilia Böhl de Faber Larrea. No obstante, una parte restringida de su obra ha sido usada, siempre aplicando un máximo de distanciamiento y partiendo del principio de que la distorsión fue el arma de “Fernán” y por tanto hecho a tener presente en este análisis, pues su vida y obra no fueron los perfectos vasos comunicantes como sí han entendido algunos, sí que la existencia entre ambas de una torcida y hasta retorcida complicidad nos ha llevado a plantear que el desvelar las claves de la misma era uno de nuestros cometidos, por suponer que con ello descubríamos vías de penetración al personaje Cecilia.

Para el que fuera el segundo objetivo: la evocación de una época a través de la vida de un personaje, nos encontramos pronto con la evidencia de que el mismo sólo es posible abordarlo desde la perspectiva de una historia de la familia Böhl de Faber Larrea, por cuanto el personaje Cecilia abandonado a ella misma nos planteó el problema de que cuando más y más nos sumergíamos en él menos identificaciones o identidades éramos capaces de fijar, y no sólo por razones de su longevidad: la suya fue una larga vida en un período clave y crucial en la historia de España, en especial aquél que corresponde a los años de formación de la futura escritora. Es más, la impresión que se fue madurando era que una de las referencias y señas de identidad de Cecilia consistía precisamente en no poder ser identificada con ninguna época precisa y no porque fuera de todas, sino al contrario porque con ningún período histórico parecía identificable. Así pues, a través de la historia de una familia y de la de su miembro más conspicuo, Cecilia, hemos tratado de evocar también, cuando ello nos ha sido posible, un largo período de tiempo, aportando sugerencias y fijando datos para la reconstrucción del mismo, al presentarlo a través de la subjetividad de un personaje y, sobre todo, de una familia, es decir, de unos personajes. En cada caso las claves metodológicas han sido necesariamente contrapuestas, pero siempre situándose en una misma y primera determinación: la familia. La familia, comenzando primero por los progenitores, Juan Nicolás Böhl de Faber y Francisca Larrea, sustentáculo y piedra angular de quien ha sido nuestra inequívoca protagonista: Cecilia Böhl de Faber Larrea.

Por su propia especificidad, este estudio además de ser una investigación en cuanto que plantea y trata de resolver hipótesis de trabajo que entendemos novedosa, ha sido también, y necesariamente, una obra de interpretación, yuxtaposición y síntesis de los estudios que le han precedido. A partir de ello planteamos nuestras propias hipótesis de trabajo, avalando algunas de las ya formadas o replanteando y enfrentándonos a otras que también merecían toda nuestra consideración y sobre todo hemos traspasado los límites de un estricto marco nacional que a nuestro entender lastraron los estudio precedentes.

Finalmente diremos que las bases documentales del mismo están referenciadas sustancialmente en fuentes documentales impresas (cartas personales, diarios, correspondencia).

GEMA IGLESIAS RODRIGUEZ: *La propaganda política durante la guerra civil española: la España republicana*  
Director: Dr. Antonio Fernández García  
Leída: 4 Marzo 1993

El objetivo fundamental de la presente investigación ha sido el esclarecimiento de una parte esencial de nuestra historiografía a través de una

fuente desconocida: la propaganda. La República creó sus servicios de información militares y de propaganda. El contraespionaje o espionaje defensivo republicano trató de organizarse a partir del mes de abril de 1937. Intentó también la erradicación del espionaje franquista o “quintacolumnismo”. No se obtuvieron los resultados adecuados, porque los sucesivos Gobiernos fueron incapaces de unificar sus servicios y cada organización política o sindical realizó su propia política de propaganda. Por este motivo hemos dividido nuestra investigación en seis capítulos en los que estudiamos la interpretación del conflicto de los diferentes grupos y partidos políticos mediante el examen minucioso de sus órganos y aparatos de propaganda. Tanto por la calidad como por la cantidad de propaganda emitida, el Partido Comunista ocupa un lugar preferente, ya que con la llegada de Negrín al poder y hasta el golpe de Casado, los comunistas marcan las directrices de la propaganda republicana cuyo fin último es la defensa de la República hasta obtener la victoria definitiva o una paz sin represalias. No conseguirán ninguno de sus objetivos. La propaganda socialista y sobre todo la anarquista estarán relacionadas con la comunista. En el primer caso, expresando su posición —cambiante durante la contienda— sobre el Partido Unico del Proletariado. En el caso de los anarquistas —representados por su central sindical: CNT— su propaganda refleja el rechazo visceral de las doctrinas comunistas. El enfrentamiento ideológico entre comunistas y anarquistas no tiene solución. Los partidos republicanos y aquellos de menor implantación social, apenas si contribuirán con su esfuerzo a la creación de una propaganda activa, adoptando la posición de los partidos mayoritarios más ligados a su línea política. Junto a la propaganda de cada partido, el Gobierno pretendió llevar a cabo la unificación de los criterios de la misma para reforzar su influencia. Está será la razón esgrimida para la creación de la Oficina de Propaganda. No logrará su finalidad, ya que la propaganda “oficial” andará a remolque —sobre todo a partir de mayo de 1937— de la emanada del PC, tal y como se desprende de las intervenciones públicas de los diferentes miembros del Gobierno. La excepción la constituirá Azaña, quien mantendrá una posición muy personal durante todo el conflicto. La razón para ello hay que buscarla en el enfrentamiento silencioso entre Azaña y Negrín. Dentro de la propaganda gubernamental, además de las intervenciones de los miembros del Gobierno y las emitidas por el Frente Popular, merece la pena destacar la propaganda dirigida a las filas enemigas. Esta propaganda buscaba la desmoralización y la deserción del enemigo e indirectamente la concienciación de las propias filas. Los resultados fueron muy brillantes en los primeros meses de la contienda cuando las necesidades primarias eran satisfechas con regularidad. La posición de los intelectuales ante el conflicto, por las características especiales del mismo, merece capítulo aparte. La inteligencia española —en su mayor parte— así como la parte más representativa de la mundial identificaron la lucha por la República

como la lucha por la cultura y la educación. A esta identificación contribuyó en mayor o menor medida la política educativa del Gobierno que pretendía la popularización de la cultura y la erradicación del analfabetismo. De ahí, actividades como las desempeñadas por las Milicias de la Cultura, las Misiones Pedagógicas o el propio Comisariado Político. Sin embargo el apoyo de los intelectuales fue más moral que efectivo puesto que no consiguieron romper el bloqueo al que se había sometido a la República con el Comité de No Intervención.

ANA MARIA GOMEZ BASCO: *La crisis de la Restauración en Toledo (1917-1923)*

*Director:* Dr. Isidro Sánchez Sánchez

*Leída:* 16 Junio 1993

Este trabajo refleja el período de los últimos años de la etapa histórica de la Restauración —1917 a 1923— llenos de situaciones bastantes críticas, de grandes dificultades que se pudieron apreciar a través, fundamentalmente, de una triple vertiente: la económica, la social y la política, incluyendo a Toledo dentro de la dinámica general que se estaba viendo en el país, como una parte más de todo el contexto nacional y a su vez con sus propias características y reacciones de respuesta.

En el plano económico, en Toledo la “problemática de las subsistencias” que la Primera Guerra Mundial aportó tanto durante como después de ella: escasez de artículos, carestía de precios, inflación... a la que se unía la problemática del desempleo y la del incremento de la tributación, dio lugar a importantes protestas de las clases sociales más desamparadas, las bajas y las medias, víctimas sociales que formaron parte del importante movimiento obrero del momento. Y como respuesta a esa crisis económica, estas clases tendieron hacia varias direcciones: la de la unión ideológica, la de la emigración, la del asociacionismo de grupo profesional y la de la huelga; todas, vías de escape, soluciones a su lamentable situación económica, principalmente, sin dejar de lado protestas contra tributos y contra el desempleo y otros motines y algaradas también por motivación económica, a lo que se unía el movimiento regionalista, característica asimismo de la época. Es por ello que la crisis social, se puede comprobar fue la reacción clara y lógica de la crisis económica imperante.

De otra parte, la crisis política también formó parte del momento: la imposibilidad de lograr mayorías gubernamentales sólidas, la disgregación de los partidos turnantes, la falta de personalismos políticos, el aumento de otros mandos —socialistas... —, fueron deteriorando el sistema político mantenido entonces, e incluso aunque aún existían los viejos esquemas de corrupción y caciquismo, muchas cosas también cambiaban dentro de ellos, los procedimientos sobre el elector, por ejemplo; todos fueron sig-

nos claros y evidentes de esa crisis política local que era común al resto de las provincias y que transcendía, incluso, del propio Gobierno Central. Gobierno, este, que sumido en esa crisis política, le hacía soportar peor la carga de la problemática económico-social que no pudo atajar, a la que se unían otros muchos problemas candentes en la época —guerra marroquí, terrorismo, responsabilidades militares... —, que fueron criticados desde el propio pueblo toledano para el que cada vez era más pesada la situación mantenida; es por ello que, cuando Primo de Rivera da el golpe, esa población se muestra optimista acogiendo con beneplácito al “salvador”, ya que era creencia casi generalizada que la situación insostenible de la política española no tenía otro desenlace lógico que la Dictadura.

ADELAIDA ROMAN ROMAN: *Las revistas de Ciencias Sociales fuente para el estudio de la historia: la transición (1975-1985), una perspectiva historiográfica y documental*

Director: Dr<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Carmen García Nieto

Leída: 28 Junio 1993

En esta tesis se plantean dos objetivos: a) comprobar la validez de las revistas de Ciencias Sociales para el estudio de la historia que transcurre en paralelo; b) contrastar la utilidad de las bases de datos como instrumento para el trabajo científico.

Para ello se toma como pretexto la Transición a la democracia en España, y en concreto el período 1975-1985.

El estudio intenta mirar la Transición política a través de los artículos publicados en las revistas españolas de Ciencias Sociales. Como fuente bibliográfica ha sido utilizada la Base de Datos ISOC, producida por el Centro de Información y Documentación Científica, y que vacía 1.150 revistas científicas españolas especializadas en Ciencias Sociales y Humanas.

La base del análisis ha sido una muestra de 11.000 trabajos extraídos de un conjunto de 32 revistas publicadas entre 1976 y 1985. Este período de tiempo ha sido dividido en dos períodos de cinco años (1976-1980, con 3.500 referencias y 1981-1985, con 7.445 referencias) para detectar los cambios que se hubieran producido en los temas tratados. El trabajo se ha realizado a partir de los términos de indización que acompañan a los registros bibliográficos.

El número de descriptores asignados a las referencias de la muestra fue de 22.519 en el primer período y de 48.189 en el segundo período.

De acuerdo con la distribución de frecuencias de las palabras clave, se han establecido ocho tramos para ambos períodos. Las palabras clave fueron categorizadas en cuatro grupos conceptuales: económico, socio-cultural, jurídico-político y neutro (sin significado conceptual). El peso cuanti-

tativo de cada categoría temática en los diferentes tramos de frecuencia y en ambos períodos y la migración de las palabras clave desde y hacia los diferentes tramos de frecuencia dan una interesada visión de los cambios producidos tal como han sido recogidos en los artículos publicados.

El resultado del análisis se ha comparado con los acontecimientos recogidos a lo largo de ese período por el diario EL PAIS, periódico de mayor tirada en la época, y con un conjunto de artículos dedicados específicamente a analizar la Transición política española.

Según los resultados de la muestra que representa a las publicaciones de los científicos sociales, las cuestiones relativas a la economía tienen la máxima importancia, seguidas por los temas socio-culturales que crecen en intensidad desde los tramos de baja a los de alta frecuencia, mientras que los temas jurídico-políticos permanecen estancados a través de los tramos y los años.

Respecto a los acontecimientos recogidos en el diario EL PAIS, puede decirse que las noticias más frecuentemente mencionadas fueron las relativas a acontecimientos jurídico-políticos. No asombra que la misma riqueza y complejidad de este período ofrezca diferentes aspectos según sea analizada desde diferentes puntos de vista.

Por otra parte, los científicos especializados en el estudio de la transición se han interesado principalmente por las cuestiones jurídico-políticas en primer lugar y, en segundo lugar, por los temas socio-culturales, habiendo demostrado muy poco interés por los aspectos económicos.

A pesar de que los especialistas españoles y extranjeros coinciden en la aproximación temática general, manifiestan distintas preferencias en cuanto a los temas concretos.

El estudio concluye con la exposición de los problemas abiertos a la investigación así como con una valoración de los resultados metodológicos e historiográficos del trabajo.

MIGUEL LOPEZ CORRAL: *La Guardia Civil en el Sexenio Revolucionario*

Director: Dr. Juan Pablo Fusi

Leída: 29 Junio 1993

Esta tesis doctoral supone un intento de ampliar la cronología sobre el conocimiento que la historiografía posee sobre el papel desempeñado por la Guardia Civil como fuerza de seguridad y el uso que desde el Estado se le dio como tal, después de que las obras de los profesores Enrique Martínez Ruíz, "La creación de la Guardia Civil", y de Diego López Garrido, "La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista", hayan estudiado el período comprendido desde la creación de la Institución en 1844 hasta 1868, lo que ha tenido continuidad por otros estudios posteriores, presen-

tándose un evidente vacío en el citado conocimiento, que esta tesis pretende reducir en la medida de lo posible.

Bajo este enunciado y premisa de fondo, el trabajo ha querido profundizar en aquellos aspectos que presumiblemente debían servir para lograr el objetivo marcado: la importancia del rol jugado por la Guardia Civil durante el proceso revolucionario de septiembre de 1868, que culminó con la caída de la monarquía de Isabel II; la organización que la Institución presentó al llegar la Gloriosa y las reformas que en este sentido experimentó durante los seis años del período, analizadas desde la vertiente de su dependencia orgánica, reglamentos, despliegue orgánico e implantación territorial, su funcionamiento interno y los problemas a los que hubo de hacer frente; los servicios, que estudiados bajo los epígrafes genéricos de peculiares, humanitarios y extraordinarios, han pretendido desentrañar las funciones que la Guardia Civil desempeñaba como fuerza de seguridad al servicio del Estado, la instrumentalización de que fue objeto por parte de los diferentes Gobiernos y, finalmente, como la Institución respondió a las diversas expectativas e intentos que se dieron desde el poder para contener el aluvión de graves problemas que como el cantonalismo, carlismo, insurrecciones republicanas y, en menor medida, el bandolerismo, hicieron del Sexenio la etapa más agitada de la España decimonónica; finalmente, se estudia el hecho concreto que supuso el finiquito de la I República Federal, esto es, el Golpe de Pavía, por cuanto la Guardia Civil jugó en él un relevante papel, que se intenta aclarar en sus causas y consecuencias.

Todo ello, con la limitaciones propias de unas fuentes que, por diversas circunstancias, no son todo lo amplias que sería deseable, pero que, al cabo, han representado el punto de apoyo imprescindible sin el cual no sería posible culminar felizmente esta tesis. A destacar, la Recopilación de las Reales Ordenes y Circulares de interés para la Guardia Civil, depositadas en el Archivo Histórico que la Institución posee en su Dirección General; y los legajos con los informes que sobre la organización y servicios más relevantes conserva el Archivo Histórico Militar.

Junto a otras fuentes de menor relieve, han permitido que, al final del estudio, hayamos podido llegar a una serie de conclusiones, de las que en apretada síntesis, cabría destacar las siguientes:

- Qué la Guardia Civil llegó al Sexenio Revolucionario dotada de un considerable y unánime prestigio entre las clases y fuerzas sociales y políticas, merced, por una parte, a la eficacia demostrada en la realización de los servicios que se le encomendaron, y, por otra, a su no expresa vinculación a facción política alguna.
- Qué este prestigio permitió que la coalición de partidos políticos que se alzaron con el poder en septiembre de 1868, depositase en la Institución la responsabilidad exclusiva de salvaguardar la seguridad pública en la España rural.



- Qué, sin embargo lo afirmado, las difíciles circunstancias por las que atravesó el país, la consiguiente falta de disciplina que aquejó al Ejército, el fracaso de los reiterados proyectos de consolidar el Cuerpo de Voluntarios, más la aceptable organización y estado de disciplina que pudo conservar la Guardia Civil en el período, llevó a los distintos Gobiernos a emplearla en todos los frentes donde el orden público se vio amenazado, convirtiéndose en el punto de apoyo más importante del Ejecutivo para hacer frente a las diversas insurrecciones que tuvieron lugar.
- Qué, por tal motivo, llegada la I República, hubo un intento desde el poder por potenciar la Institución, tanto en número de efectivos como en protagonismo en materia de seguridad.
- Qué, sin embargo, ello no pudo impedir que, a causa del extremo deterioro que en todos los órdenes presentaba la España de 1873, la situación desembocase en una reacción del pretorianismo militar, vía pronunciamiento del general Pavía, al que algunos miembros de la Guardia Civil no fueron ajenos.
- Qué por todas las circunstancias señaladas, la Guardia Civil no sufrió alteraciones significativas durante el Sexenio Revolucionario en sus perfiles características heredadas del reinado isabelino, saliendo del período plenamente consolidada como fuerza de seguridad de ámbito estatal.

JESUS POLO DEL BARRIO: *El fútbol en Madrid: de actividad lúdica a espectáculo de masas (1898-1945)*

*Director:* Dr. Angel Bahamonde Magro

*Leída:* 15 Julio 1993

Esta investigación tiene por objeto el estudio del fútbol, como fenómeno social, en Madrid. Cronológicamente abarca desde su implantación en las zonas portuarias del país y en la capital de España —finales de siglo XIX—, hasta los primeros años del paleofranquismo —1945—. Pretende explicar el porqué de su llegada y aceptación, las dificultades a las que tuvo que hacer frente hasta su implantación y la diáspora de futbolistas, sufrida por el estallido de la guerra civil, durante la cual, hubo deportistas que perdieron la vida y otros muchos que tuvieron que salir al exilio, para no regresar a su país, hasta después de la muerte del general Francisco Franco. Asimismo, se pretende sentar el marco histórico sobre el cual, el fútbol adquiere carta de naturaleza en España y se convierte con el paso de los años en el deporte más popular, en un espectáculo de masas que fue superando con el transcurrir del tiempo, en número de seguidores y practicantes a cualquier otro deporte del país.

De igual forma, se pretende analizar el marco histórico en el que la gimnasia y los deportes tienen acogida en el país, entendidos como una nueva línea modernizadora y de mejora racial. Dentro de ese marco regeneracionista bajo el que nace el fútbol se estudia la composición, organización y funcionamiento de los equipos madrileños de fútbol y su enfrentamiento con las exigencias del profesionalismo a las que algunos clubes como la Sociedad Gimnástica Madrileña y el Racing de Madrid que en los años del amateurismo llegaron a disputar la final del campeonato de España y a rivalizar arduamente con el Atlético y Real Madrid, no pudieron hacer frente y se vieron en la obligación de desaparecer.

Es precisamente en la transición del amateurismo al profesionalismo en los años veinte, el momento en el que hacemos especial hincapié para demostrar los dos puntos opuestos que hay que entender en el fútbol desde 1898 a 1936. Primero como un juego que venía a regenerar la maltrecha raza ibérica y en segundo lugar como una profesión, muy lejos de los postulados raciales, higiénicos y educativos bajo los que se defendía el fútbol amateur en sus orígenes.

En esos mismos años y cuando el fútbol ya estaba popularizado, también se explica el porqué de su rivalidad con la llamada fiesta nacional y la catellanización de términos ingleses al castellano como football, referee, foul, goal...

La investigación trata de igual forma, sentar las bases para un estudio histórico y social serio del deporte en España, totalmente desconocido hasta la fecha y de explicar por primera vez qué fue de los futbolistas y del fútbol durante la guerra civil y las consecuencias inmediatas que provocaron en los clubes y en las instalaciones aquellos años de contienda.

INMACULADA ALADRO MAJUA: *La Dictadura de Primo de Rivera en León: 1923-1930*

Director: Dr. Emilio de Diego

Leída: 14 Septiembre 1993

Esta Tesis Doctoral pretende abordar el estudio de este período histórico desde el contexto nacional para profundizar en el mismo a través del marco provincial de León, intentando aportar claves interpretativas para dicha etapa de nuestra más reciente historia.

Partiendo de un planteamiento de hipótesis que fueran llevando el hilo conductor de la investigación, se ha tratado de aportar luz al estudio de la década de los años 20 en León, analizando la situación socioeconómica, política, cultural y el comportamiento de las principales instituciones de la vida leonesa de estos años, dividiendo la década en tres fases importantes:

- 1920-Septiembre 1923
- Septiembre 1923-1925

- 1926-1930,

es decir, tratando de realizar un estudio comparativo de cómo era el León de antes de la Dictadura y durante la misma, a lo largo de las dos etapas de los Directorios Militar y Civil, así como elaborar unas conclusiones de la evolución experimentada y los cambios sufridos como consecuencia del nuevo sistema implantado.

En líneas generales, podemos resumir afirmando que León mantiene una tónica de aceptación del régimen, expuesta tras un cauteloso compás de espera, y una vez asegurada su implantación muestra un fiel seguimiento al mismo en amplios y mayoritarios sectores de la sociedad leonesa. Esta apariencia de afinidad se ve respaldada tanto por el auge y apoyo de los grupos que se forman al amparo del poder, como por el escaso margen de maniobra y réplica de los sectores en desacuerdo con este proceder ante un férreo control de la situación. A esto debemos unir el devenir general que tomaron los acontecimientos a nivel nacional. No obstante, esta fidelidad se fue diluyendo desde el momento en que se manifestaron los primeros síntomas de debilidad por parte de la Dictadura.

La tónica de la provincia leonesa no difiere, en líneas generales, de la trayectoria nacional, si bien su evolución, en mayor profundidad, así como sus peculiaridades, es lo que se ha pretendido estudiar a lo largo de la investigación llevada a cabo en la presente Tesis Doctoral.